Para: **CAMILA LUCIA MONTES BALLESTAS**
Directora de Contratación

De: **ANDREA CATERINE MORA SILVA**
Supervisora contrato 716 de 2022

Asunto: Solicitud terminación de mutuo acuerdo del contrato 716 de 2022 y reducción de CRP 128322 – CDP 68122.

Fecha: 31 de marzo de 2022

Respetada Doctora,

De manera atenta solicito y avalo en calidad de supervisora, la terminación de mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios No. 716 de 2022 que fue suscrito por Daniela Alejandra Lopera Lopera, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.128.452.563, y cuyo objeto fue: *"Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B, como apoyo jurídico en la actividad de migración de la información de antiguo sistema al sistema de registro actual, liderada por el grupo interno de interoperabilidad Registro Catastro Multipropósito, adscrito a la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras"*; así mismo, se solicita la reducción del CRP y CDP asociados a dicho contrato de acuerdo al balance económico que se realiza a continuación, teniendo en cuenta que la fecha de terminación es hasta el día 05 de abril (inclusive) del presente año:

	CONCEPTO	VALOR
1	Valor total del Contrato	$41.863.800,00
2	Valor Ejecutado (3+4)	$9.133.920,00
3	Valor Pagado (Del 24 al 31 de enero)	$888.020,00
4	Valor pendiente de pago (Del 01 de febrero al 05 de abril)	$8.245.900,00
5	Valor por reintegrar a la Unidad o a liberar	$32.729.880,00

Cordialmente,

ANDREA CATERINE MORA SILVA
Supervisora del contrato No. 716 de 2022

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co